

esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro directivo (plaza de España, 17, Madrid).

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1967.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ria de Avilés.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Avilés.

Residencia: Avilés.

Cuerpo a que corresponde: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo, en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

Madrid, 14 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer la plaza de Inspector-revisor de Maquinaria de la plantilla de personal operario de la misma.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 7 de los corrientes para convocar concurso-oposición libre a fin de cubrir la vacante de Inspector-revisor de Maquinaria, existente en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Aptitud física suficiente acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura.

2.ª Tener con carácter general, salvo las excepciones que en dicho Reglamento se señalen, la edad de dieciocho años cumplidos sin rebasar los cuarenta y cinco.

3.ª Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo a proveer.

4.ª Estar en posesión de permiso de conducción de automóviles de segunda clase como mínimo.

5.ª Conocimientos teórico-prácticos sobre mecánica en general de vehículos y maquinaria de Obras Públicas.

6.ª Rellenar un parte de reparación de maquinaria, con materiales, repuestos y mano de obra.

Las solicitudes habrán de presentarse en el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente en el que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser dirigidas al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de esta provincia, escritas de puño y letra del interesado y en las que se hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión, servicio donde estuviere colocado, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, méritos que pueda alegar, antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones de la misma naturaleza, indicando si procediere el haber desempeñado como

eventual o interino durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a la de la vacante que ha de cubrirse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar estas circunstancias acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

En la petición se hará constar, asimismo, la clase, número, fecha de expedición y la de la revisión del permiso de conducción de automóviles.

Una vez transcurrido el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, fecha y hora de examen y lugar de su celebración. Contra el acuerdo de exclusión podrán recurrir los interesados en el plazo de quince (15) días antes de esta Jefatura, a contar del siguiente a su publicación en dicho periódico oficial, debiéndose considerar desestimado el recurso si transcurrieren quince (15) días sin haber recaído resolución acerca del mismo.

El aspirante admitido a la plaza deberá iniciar en conformidad con el artículo 28 del Reglamento el periodo de prueba de un (1) mes.

En todo lo no previsto expresamente, regirá lo dispuesto acerca del particular en el Reglamento general aludido.

Tarragona, 15 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Juan Llansó.—1.265-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista de aspirantes definitivamente admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Conservador del Museo Etnológico Nacional.

Transcurrido el plazo que para completar su documentación fué concedido a los opositores excluidos en la lista provisional (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero pasado) de aspirantes a la oposición convocada por Orden ministerial de 25 de octubre de 1967 para cubrir una plaza de Conservador del Museo Etnológico Nacional,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 de la mencionada Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes definitivamente admitidos a la expresada oposición:

Opositores admitidos

Cabrero Fernández, Leoncio.
Esteva Fábregat, Claudio.
Garrido Roiz, Juan Pedro.
Gómez Tabanera, José Manuel.
Gutiérrez González, María Jesús.
Lucas Pellicer, María del Rosario.
Pino Díaz, Fermín del.
Romero de Tejada y Pícatoste, María del Pilar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—El Director general, Gratiiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología (Botánica)», de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Biología» («Botánica»), de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre del mismo año), cuya relación se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se prescribe en el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo de 1957:

Admitido: Don Wolfredo Wildpret de la Torre.

Excluido: Ninguno.

La Laguna, 25 de enero de 1968. — El Secretario general, E. Alonso-Villavarde.—Visto bueno: El Rector, A. González.